

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : : 5 cént.
Id. atrasado: : : 10

Subasta voluntaria

de fincas en Montuiri

Día 17, del mes corriente á las doce, serán vendidas, mediante subasta, al mejor postor, si la postura acomoda, las fincas siguientes:

1.ª Una casa sita en Montuiri calle de Vanrell núm. 2, con corral en el que existen varias dependencias.

2.ª Una porción de tierra llamada Es Torrent ó Na Llargá de una cuarterada y siete destres.

3.ª Otra porción de tierra llamada El Bisbal ó El Movers, de una cuarterada tres cuartones setenta y nueve destres.

4.ª Otra porción de tierra denominada Na Paísa, con una casita, de cinco cuarteradas, seis destres.

5.ª Otra porción de tierra nombrada Son Vanrell ó Na Blanca de una cuarterada, tres cuartones, cuarenta y dos destres.

6.ª Otra porción de tierra llamada Son Vanrell Gran, de diez cuarteradas, un cuartón y doce destres.

7.ª Y una bodega y corral ó porción de tierra adjunta, sita en la calle de San Bartolomé, sin número.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Miguel Ignacio Pont.

Informes y detalles Centro Judicial y Administrativo de Borrás y Pizá, Luz 35 y 37, Palma.

ACTUALIDAD

Bombardeo de Figui

Paris.—Desde Beni Unif comunican por telégrafo detalles relativos al bombardeo de Zenaga, aldea principal del oasis de Figui.

Ayer al despuntar el alba, salió de Beni Unif una columna al mando del general O'Connor, compuesta de 3.500 hombres de infantería, caballería y artillería, con dos cañones de montaña, cuatro de 95 y cuatro de 75 de nuevo modelo.

La artillería pasó por el collado de la Judía y tomó posiciones en una llanura situada á 1.300 metros de distancia de las murallas de Zenaga. A las cinco y media de la mañana, previas las intimaciones de rúbrica, rompió el fuego con granadas de melinita.

Los proyectiles han causado enorme estrago en las murallas de tierra, que protegían el poblado de los rebeldes. Inmediatamente se dirigió el fuego contra las habitaciones, en cuyo interior estallaban sin cesar las granadas de melinita, haciéndolo saltar todo.

Después de destruir el Ksur, el general O'Connor dispuso que la artillería batiese los demás oasis hasta el Udachif, situado á gran distancia de las posiciones francesas. De esta manera los marroquíes han podido apreciar el alcance y precisión de la artillería moderna.

Noriaped Nosarje, situado en el interior de Zenaga, ha quedado destruido por completo. Las granadas han arrasado la mezquita, muy venerada por los habitantes del oasis. El efecto de los cañones de 95 ha sido decisivo.

Los rebeldes, atrincheros frente á las murallas de tierra, han huído á los primeros disparos. A pesar de las exhortaciones de los jefes marroquíes la resistencia ha sido más débil de lo que se creyó en un principio.

En el collado de la Judía, numerosos moros dispararon contra los artilleros franceses sin lograr herirlos.

A las once de la mañana cesó el bombardeo. Los franceses no han tenido más pérdida que la de un indígena agregado á la expedición.

Las bajas de los marroquíes son considerables, aunque no se ha podido precisar todavía el número de muertos y heridos. Las mujeres y niños se hallan refugiados en los poblados del interior.

Por orden del general O'Connor, la infantería del cuerpo expedicionario ha regresado á Beni-Unif.

El oasis de Figui

El oasis de Figui, situado en el Sud del Sahara Marroquí, se compone de nueve aldeas. La más importante es Zenaga (4.600 habitantes), objetivo de la expedición militar francesa. Los ksurs son gente ruda y belicosa; se dedican principalmente al laboreo de minas y á la cosecha de dátiles. Hay en el oasis más de 25.000 palmeras.

Las mujeres hilan lana y algodón, confeccionan jaiques y tienen telas de buena calidad. En Zenaga se celebra un mercado, al que las tribus nómadas llevan carneros, cabras, cebada, alquitrán y pieles sin curtir. Las aldeas de Figui disponen

de agua abundante, á excepción de Zenaga, que paga por sus riegos un tributo á los poblados vecinos.

Por primera vez entrarán ahora las tropas francesas en el oasis.

La vida y sus cosas

LAS GOLONDRINAS

Hay un parque en Bélgica, en el pueblo de Lodelinsart, cerca de Charleroy, en que todos los años se dejan abiertas las ventanas del último piso de la quinta, durante la estancia de las golondrinas en el país, con objeto de que aniden las simpáticas aves.

No hace muchos días, han llegado éstas al parque en cuestión.

Pero como quiera que no se las esperaba, estaban cerradas todas las ventanas de la quinta.

Impacientes, comenzaron las golondrinas á revoltear por el jardín, lanzando agudos gritos de llamada.

Entraron en una «serge», buscando al jardinero; y al no encontrarle, salieron nuevamente al campo y acabaron por descubrirle en otro edificio del parque, donde se hallaba ocupado en las tareas de su oficio que, durante la primavera, no da momento de descanso.

Al verle, entraron los pájaros en la habitación, revoloteando al rededor de la cabeza del hombre hasta rozar con las alas su sombrero, y llamándole continuamente la atención con agudo piar: parecían querer recordarle que, puesto que habían vuelto, era necesario abrirles las ventanas de su nidal.

Así lo hizo el jardinero, y desde aquel día han comenzado las avecillas á preparar sus nidos.

Ya no debe tardar el nacimiento de la nueva generación.

UN REY CON SUERTE

Es sabido que Eduardo VII ha sido aficionado á toda clase de juegos de azar. Tiene, además, mucha suerte, si hay que creer á un diario inglés, que afirma que en el último Derby de Epsom ha ganado la friolera de 100.000 libras esterlinas.

—En 1902 sólo ganó 35.000 libras.

El monarca inglés debe estar perfectamente informado, para ganar tanto dinero.

EL PLANETA MARTE

Se ha notado estos días una gran claridad en la superficie del planeta Marte. ¿Será que los marcianos nos hacen señas? Algunos astrónomos adoptan hipótesis tan halagüeñas; pero el Sr. Flammarion atribuye á otras causas el fenómeno luminoso.

«Se trata probablemente, dice, de una iluminación de nubes ó de cimas alpestrales muy elevadas, al ponerse el sol: se han registrado ya muchos centenares de observaciones parecidas, y nada induce á creer que la última resulte excepcional».

Hay que renunciar por ahora á recibir noticias de los habitantes de Marte por medio de la telegrafía óptica.

LA DURACIÓN DEL TRABAJO EN SUIZA

Ha sido promulgada la ley federal votada en 19 de diciembre último, relativa á la duración del trabajo en la explotación de las empresas de transportes y comunicaciones.

La jornada de trabajo no puede exceder de once horas diarias, y el descanso obligatorio es de ocho horas por lo menos.

El día de trabajo se divide en dos partes con un descanso de una hora.

El trabajo nocturno tendrá un suplemento de salario de 25 por 100.

DIÁLOGOS

Un individuo trata de inducir á su hija á que rompa sus relaciones con Ernesto.

—Pero, papá, ¿qué tienes que decir de ese chico?

—Que es una bestia, un animal, que sólo aspira á tu dote.

—No lo creas. Me consta que está dispuesto á casarse conmigo sin que me des un cuarto.

—Pues bien, eso prueba que es más bestia de lo que yo me figuraba.

Un lazarillo pide limosna para un pobre ciego.

—¿Dónde está el ciego?

—Ahí en la esquina, mirando unas estampas.

Nuestra información

En el «Orfeo Mallorquí»

Anoche á las diez se celebró una velada familiar en la casa social del Orfeo en obsequio al orador D. Justo Martínez.

Se cantaron, entre otras composiciones, El Himno Vou viri vou de Binimelis, O vos homes, de Victoria, La mort del Escolá de Nicolau, Bona mente de Greig, y la Alborada gallega, de Veiga.

El presidente D. Juan Valenzuela en un bien sentido discurso dió la bienvenida al obsequiado, felicitándose de que eminencias como el celebrado propagandista prestan aliento con su presencia y honren al orfeo.

A pesar de su visible cansancio y fatiga el Dr. Martínez accedió gustoso á las peticiones de los orfeonistas y pronunció un nuevo discurso que fué calurosamente aplaudido, por la numerosa concurrencia, en el que ensalzó la obra emprendida por la notable sociedad coral y la consideró como obra altamente social, meritalizadora y santa, como escuela de arte sublime, de educación sólida y hasta de oración fervorosa, pues no puede dejar de ser creyente y piadoso quien canta las alabanzas de Dios con el lenguaje de los ángeles.

A las doce se dió por terminada, con sentimiento de todos, la agradable velada.

El Sagrado Corazón de Jesús

El miércoles por la noche empezó en la iglesia de Montesión una novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. Ocupó el púlpito el reverendo P. Salvá, que en elocuente plática expuso diferentes ejemplos de la vida del Redentor del mundo y de su personificación.

«Después de haber pasado Jesucristo treinta años en la obscuridad, salió del retiro, y vino confundido con la multitud de pecadores á hacerse bautizar por san Juan Bautista. Poco después fué á esconderse en un desierto, para prepararse á dar cumplimiento á su divina misión.

Alojése luego del desierto y dió principio á la Santa predicación, haciendo milagros y convirtiendo herejes siendo perseguido y molestado constantemente.

Anoche ocupóse por segunda vez el P. Solá en la vida de Jesucristo, reseñando los puntos más salientes, de cuando fué proclamado rey único y seno de todo lo creado.

Explicó varias parábolas de los judíos, durante el cumplimiento de su misión, término recordando la nobleza de su espíritu que tiene que ser imitada por todos, con cuya fortalezazarechazaremos males que tan amenudo nos agobian.

Exámenes

Conforme anunciámos oportunamente esta mañana tuvieron lugar los exámenes de Historia de España y Universal.

Mañana, á las ocho y media, tendrán efecto los exámenes de Rudimentos de Derecho, para los alumnos de Comercio.

En el tablón de anuncios, se ha fijado el siguiente aviso.

«Los alumnos que á continuación se expresan, se presentarán en la Secretaría de este Establecimiento á la brevedad posible; los cinco primeros con la papeleta de inscripción de la asignatura de Dibujo 2.º curso: D. Francisco Barceló Barceló, D. Fernando Cuadrado Sancho, D. Juan Canals Marqués, D. Juan Cervera Truyols, D. Francisco Aguiló Piña y D. Pedro Magraner Coll.»

Revolución en Belgrado

Por los telegramas que hemos publicado en el suplemento de esta mañana nuestros lectores se habrán enterado de la revolución ocurrida en Belgrado.

El pueblo ha producido la revolución porque el rey de Servia Alejandro I contrajo matrimonio con una mujer pública ó sea la reina Draga.

Los revolucionarios intentaban obligar á abdicar á Alejandro I.

El gobierno de Servia es monárquico constitucional, hereditario en la descendencia masculina de la familia Obrenovich por orden de primogenitura.

Servia fué declarado reino el 6 de Marzo de 1882, ocupando el trono Milano I Obrenovich, casado en 1875 con la princesa rusa Natalia Kech Kof y divorciado de ella en 1888.

Milano I abdicó en 6 de marzo de 1889.

Le sucedió su hijo, Alejandro I, quien acaba de ser asesinado por los revolucionarios.

Alejandro I nació en 1876. Gobernó hasta 1893 asistido por un consejo de Regencia y desde aquella fecha comenzó á gobernar por sí mismo.

Belgrado, teatro de los lamentables sucesos es la capital del reino de Servia. Tiene 28.000 habitantes.

Está situada la ciudad sobre una altura que á la vez domina el Save y el Danubio.

Hay en Belgrado obispo católico y arzobispo griego.

Su nombre es de origen eslavo y significa ciudad blanca.

Por una jugada del «burro»

No lejos de Manacor, en el sitio denominado Es Refal Puident tuvo lugar, en la puerta de la iglesia una sangrienta riña que terminó cayendo vencido y herido, uno de los contendientes.

Según nuestros informes resulta que hace unos ocho días dos jóvenes, que no pasan de los veinte años, en una taberna se trabaron de palabras con motivo de una jugada de burro. Los clientes de la taberna intervinieron poniendo paz entre aquellos.

Pero los resquemores continuaron y pocos días después, uno de ellos transitaba por la carretera montado en un carro cuando le salió al encuentro el otro contrincante intentando agredirle con un garrote, al propio tiempo que le pedía explicaciones de la jugada de marras.

—¡Quitate de ahí! ¡Le dije el del carro!

—No me da la gana.

—¡Quitate, ó te tiro!—replicó el otro desde lo alto del carro, al propio tiempo que le amenazaba con un revólver.

El otro á la vista de esta arma echó á correr, dejando la carretera libre.

Ayer, en el oratorio del indicado sitio, los dos rivales asistieron á oír misa, y á la salida de ésta, volvieron á trabarse de palabras. Uno de ellos sacó á relucir un cuchillo con el cual agredió á su contrincante.

La gente que presenció el drama intervino en la contienda separando á los jóvenes. Uno de ellos salió con cuatro heridas leves en la parte derecha del cuerpo.

El agresor fué conducido á Manacor en donde ingresó en la cárcel quedando á disposición del Juez.

Boletín meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro 761.7 mm, Termómetro 23.0 g.ct., Máxima al sol 25.6, Máxima á la sombra 24.2, Mínima á abierto 16.0, Mínima á descubierto 13.4, Dirección del viento N., Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 6.8 kg., Kilómetros recorridos en 24 h. 296 km., Lluvia en 24 horas mm., Evaporación en 24 horas 5.8, Humedad á las 9 5.2, Ascenso del barómetro en 24 h. 0.6, Descenso del barómetro en 24 h. 0.6, Tensión del vapor 11.0

Pensiones á alumnos

La Gaceta publica un anuncio convocando á oposiciones para conceder pensiones á los alumnos que deseen ampliar sus estudios en el extranjero.

La convocatoria comprende las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Farmacia.

Podrán presentarse á ellas cuantos doctores lo deseen.

Las oposiciones se verificarán en la primera quincena de octubre.

Viaje de Martí

De La Vanguardia de Barcelona, correspondiente al día 10 copiamos la siguiente noticia:

«Se encuentra en esta ciudad el concejal del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, Sr. Martí, quien ha venido á Barcelona con objeto de estudiar en el archivo de la Corona de Aragón varios documentos que acreditan los derechos de aquella corporación municipal, á la propiedad de una fuente y de otras concesiones de aguas que se trata de destinar al abastecimiento de la capital.»

Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Juan de Sahogun y Nazario.

Para mañana.—San Antonio de Padua y Santa Aquilina.

En Santa Eulalia

Hoy con bastante solemnidad se ha celebrado en esta iglesia la fiesta del Corpus Christi.

En la misa mayor se ha ejecutado por una orquesta una bonita partitura.

En Santa Cruz

Mañana en esta iglesia se verificará la fiesta del Corpus.

Notas del Carnet

De viaje

A bordo del vapor correo Isteño ha llegado esta mañana de Valencia D. Pedro Ferrer, D. Luis Dari, D. Angel Buelta y señora, D. Vicente Costill, D. Guillermo Homar, D. Antonio Arbona, don Fernando Estades, D. Buenaventura Barceló, Mr. Cosmelli y Mr. Marcos Herman.

En el vapor Balear han salido esta tarde para Barcelona D. José Truyols, don Bartolomé Barceló, doña Concepción Bosch é hijo, D. Juan Bautista, D. Francisco Andreu, D. José Ribas, doña Josefa An treu, D. Luis Moner, D. Manuel Marvell, D. José Bauzá, D. N. Sanmartí, don Ramon Bernis, doña Gertrudis Flexas, D. Juan Zavella, D. José Martínez, don José María Cerero y otros.

Necrológicas

Defunciones ocurridas en los distritos municipales durante las días 10 y 11 del actual:

Miguel Casanovas Fiol, soltero, 63 años, Merced 1; Sebastián Bibiloni Mir, 2 años, San Alonso 2; Gerónimo Alberti Reines, soltero, 57 años, Tamorer 8; Margarita Genestá Sureda, 3 años y medio, Molinar; María Angela Ferrer Cánaves, casada, 33 años, Hostalets; Antonio Ferrá Amengual, 40 días, Soledad; Francisca Picó Pomar, viuda, 66 años, Camposanto 51; Magdalena Bosch Moll, casada, 27 años, Socorro 167.

Miguel Bordoy Beltrán, casado, 28 años, Molinar; Francisco Castello Puigjener, 16 meses, Olivera 19; Guillermo Ferrasa Serra, casado, 34 años, Hospital; Gabriel Oller Estelrich, soltero, 58 años, Hospital; Guillermo Oliver Pons, 8 años, puerta del Mar; María Veyret Reus, 8 años, Pont de Inca; Josefa Salas Quesada, 2 años, Estrella, 33, Isabel Sampol Gíard, 8 meses, Fábrica, 65.

Miguel Bordoy Beltrán, casado, 28 años, Molinar; Francisco Castello Puigjener, 16 meses, Olivera 19; Guillermo Ferrasa Serra, casado, 34 años, Hospital; Gabriel Oller Estelrich, soltero, 58 años, Hospital; Guillermo Oliver Pons, 8 años, puerta del Mar; María Veyret Reus, 8 años, Pont de Inca; Josefa Salas Quesada, 2 años, Estrella, 33, Isabel Sampol Gíard, 8 meses, Fábrica, 65.

Miguel Bordoy Beltrán, casado, 28 años, Molinar; Francisco Castello Puigjener, 16 meses, Olivera 19; Guillermo Ferrasa Serra, casado, 34 años, Hospital; Gabriel Oller Estelrich, soltero, 58 años, Hospital; Guillermo Oliver Pons, 8 años, puerta del Mar; María Veyret Reus, 8 años, Pont de Inca; Josefa Salas Quesada, 2 años, Estrella, 33, Isabel Sampol Gíard, 8 meses, Fábrica, 65.

Miguel Bordoy Beltrán, casado, 28 años, Molinar; Francisco Castello Puigjener, 16 meses, Olivera 19; Guillermo Ferrasa Serra, casado, 34 años, Hospital; Gabriel Oller Estelrich, soltero, 58 años, Hospital; Guillermo Oliver Pons, 8 años, puerta del Mar; María Veyret Reus, 8 años, Pont de Inca; Josefa Salas Quesada, 2 años, Estrella, 33, Isabel Sampol Gíard, 8 meses, Fábrica, 65.

Miguel Bordoy Beltrán, casado, 28 años, Molinar; Francisco Castello Puigjener, 16 meses, Olivera 19; Guillermo Ferrasa Serra, casado, 34 años, Hospital; Gabriel Oller Estelrich, soltero, 58 años, Hospital; Guillermo Oliver Pons, 8 años, puerta del Mar; María Veyret Reus, 8 años, Pont de Inca; Josefa Salas Quesada, 2 años, Estrella, 33, Isabel Sampol Gíard, 8 meses, Fábrica, 65.

Militares

Licencia

Se ha concedido 3 meses de licencia para Madrid, Barcelona y París, al comandante del batallón de Artillería de Plaza de Menorca, D. Manuel Herrera y Fayos.

Propuesta aprobada

Se ha probado una propuesta eventual del material de Ingenieros por la que se asigna la cantidad de 14.460 pesetas á la comandancia de Palma, para la obra «reforma y ampliación del cuartel del baluarte del Sitjar».

Comisiones

Se han aprobado las comisiones conferidas al coronel D. Ramón García Menadro, tenientes coroneles D. Jesús de Egan Oquendo y D. Jorge Fernández de Heredia y Adalid, copitanes, D. Fernando Mestre Font y D. Victoriano López Pinto y Sevilla, primer teniente, D. Luis Moragues Cabot, comisario de guerra de 2.ª, D. Tomás Ruiz Pérez, maestro de fábrica de 2.ª, D. José Colomina Viu, oficial 3.º, D. Rafael Cerdó Pujol y auxiliar de almacenes de 4.ª clase D. Miguel Clar Sastré.

Ascensos

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la comandancia de Carabineros de Palma, D. Angel Sanchez Alonso.

# Herniados (Trencats) Leed

Lo mejor para la curación radical de las hernias en todas las edades y en ambos sexos, son los aparatos especiales y *parche anti-herniario* de la casa Vidal Hermanos, contruidos exprofeso para cada caso y adecuados a la clase de hernia del individuo que la sufre. No envejecerá el herniado si no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero!

**Herniados:** Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de coque, que por sí solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias. Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con el *especialista Sr. Vidal*, dicho señor estará en Palma los días 15, 16, 17 y 18 de Junio hospedándose en el *Hotel Continental*, calle San Miguel, 38, y recibirá los indicados días a todos los que deseen curarse de sus hernias. Despacho en Barcelona, Graeia, calle San Rafael, 10, primero.

—A la hora de costumbre se ha hecho a la mar para Barcelona el vapor correo *Balear*.

### Despachados

—En las oficinas de esta Comandancia de Marina se hallan despachados los faluchos *Virgen del Carmen* y *San Jssé*, para Santa Pola y Andraig respectivamente.

### Otras peticiones

El pailebot *San Sebastián*, salió hace algunos días de este puerto, ha llegado a Barcelona sin novedad.

Igualmente ha llegado a aquel puerto la balandra *Maria Luisa*, que salió de nuestro puerto el día 2.

Reglamentariamente esta noche llegará a este puerto un vapor inglés, con cargamento de carbón mineral.

## Comerciales

### Mercados de Mallorca

**Inca.**—Mucha concurrencia ha asistido al mercado celebrado hoy miércoles. Se han efectuado muchas operaciones.

Los precios que han regido han sido los que a continuación se expresan:

Almendrón, los 42 kilogramos, a 81'00 pesetas.  
Trigo, los 70 litros, de 00'00 a 16'50 idem.

Candeal, id. a 16'50 id.  
Cebada del país, id. a 10'00 id.  
Id. forastera, id. a 9'00 id.  
Avena del país, id. a 8'00 id.  
Id. forastera, id. a 6'50 id.  
Garbanzos, id. a 20'00 id.  
Maíz, id. a 17'00 id.  
Habichuelas (confits), id. a 40'00 id.  
Id. blancas, id. a 30'00 id.  
Frijoles, id. a 36'00 id.  
Habas para cocer, id. a 17'00 id.  
Id. ordinarias, id. a 17'00 id.  
Id. para ganados, id. a 16'50 id.  
Higos pasos, los 42 id., a 8'00 id.  
Azafrán, los 33 gramos a 2'00 id.—C.  
10 Junio 1903.

### CAUSAS IMPORTANTES

## La herencia de Peralada

### PRIMERA SESIÓN

#### La causa

Nuestros lectores recordarán que en estas mismas columnas apareció la reseña de la vista de la causa, en primera instancia, que tuvo lugar en el antiguo claustro de San Antonio de Viana, presidida por el Juez Sr. Armenteros.

Este juez falló declarando que no había lugar a la demanda promovida por la señora D.ª Antonia Gual y Veri contra don Fernando Truyol y D. José Despuig, herederos de la condesa de Peralada, y condenando a perpetuo silencio a la demandante.

La señora Gual, apeló de esta sentencia; cuya apelación ha comenzado a verse esta mañana.

La señora Gual, en su demanda pretende que sean declarados indignos de poseer la herencia de la condesa los Sres. Truyol y Despuig, por haber corrido el rumor de que la condesa había fallecido envenenada, sin querer averiguar la veracidad de tal rumor; y que sea declarado indigno de poseer dicha herencia el Sr. Truyol, porque impidió que la condesa otorgara su último testamento, para lo cual hizo que el notario llegara tarde al castillo de Requesens, esto es, después de muerta la condesa.

#### El público

Que la causa había despertado mucho interés lo demuestra el crecido número de personas, todas ellas conocidísimas, que esta mañana acudieron a la Audiencia para escuchar los alegatos de las partes.

La vista se celebró en la sala segunda. Habíanse dispuesto bancos y sillas para que el público pudiera oír los informes con relativa comodidad. Los puestos fueron tomados por asalto.

En el público notábase la presencia de muchos abogados.

Para la prensa se había destinado una larga mesa.

Esta estaba ocupada totalmente por representantes de los diarios locales.

#### Comienza el juicio

Formaban el tribunal los magistrados señores Villar, García de Lara, Verdú y Estallé, presididos por el presidente de Sala Sr. Fernández.

En los sitios respectivos, ocupan sus puestos, el representante de los Sres. Truyol y Despuig, el abogado D. Ramón

Obrador, y el procurador Sr. Ballester; y el representante de D.ª Antonia Gual, el abogado D. Javier Tort Martorell, venido expresamente de Barcelona para informar en esta causa, para lo cual tuvo que inscribirse y darse de alta en el Colegio de abogados de esta ciudad.

El presidente del juicio ordena la lectura de los autos y el relator Sr. Alcover, así lo hace, leyendo la sentencia del juez de primera instancia.

Después que hubo terminado, el presidente concede la palabra al abogado de D.ª Antonia Gual.

### Discurso de la demanda

#### El objeto de la vista

El Sr. Tort comienza su alegato, diciendo que ante todo se recomienda a la consideración del Tribunal, por ser esta la primera vez que se presenta en esta Audiencia.

La causa porque se ve concurrida hoy esta sala, no se debe—dice—al letrado que ha venido de Barcelona; se debe al drama que se desarrolló aquí en Mallorca con motivo de la otorgación del testamento de la Condesa de Montenegro que continuó en el Castillo de Requesens, suspendido en los altos picos como nido de águilas ¿Dónde terminará? yo quisiera que terminara con la devolución de los bienes a sus legítimos herederos.

Apremiado a que no pude resistirme me movieron a estudiar con detención este asunto; examinándolo hasta su entraña, adquirí la convicción de que la sentencia estuvo suspendida en grave equivocación. Estuvo suspendida de la admiración que hasta hoy mismo se encuentra palpitante. Para esclarecer el hecho me he sentado en este sitio.

Y vamos a entrar en el fondo del asunto. Dice no va a examinar detalle por detalle todas las declaraciones para qué, si el relator lo ha hecho? Voy a fijarme en lo más culminante.

#### Un testamento raro

El testamento de la Condesa de 3 julio de 1896, parece natural lo otorgara ante el notario Sr. Sancho puesto que era el notario de la familia ¿y quién lo autorizó? pues el notario Sr. Massanet ¿y dónde se otorgó? ¿en casa del notario? ¿en casa de la Condesa? No. En una casa desconocida. En casa del confesor de la Condesa Sr. Palou, ante dos testigos. El testamento envenenado, puesto que se dijo no sólo en Requesens, Figueras, Junquera y otros pueblos, hasta en Mallorca se dijo. Testigos hay que así lo afirman. Señala la declaración del conde de Montenegro quien dijo que puso de manifiesto los periódicos en que aquello se decía a lo que el señor Truyol contestó.

—A mí nada me importa. Esta declaración debe tenerse en cuenta. D. Ignacio Palou declaró que vio que D. Fernando leía los periódicos en que se publicaron aquellas noticias.

Es indudable que el Sr. Truyol supo lo que se decía del envenenamiento. Tenía que hacerse algo en averiguación del hecho; pero el Sr. Truyol nada hizo.

El Sr. Despuig, también absolviendo posiciones, declaró que de público se decía que la condesa había muerto envenenada. Tampoco hizo nada.

La Sra. D.ª María Rovira también declaró que había oído decir que la condesa había muerto envenenada. Otros testigos también lo declaran. No se trata de una pompa de jabón; se trata de algo real que se dijo a raíz de la muerte de la condesa.

#### Los médicos y su proceder

En cuanto a los médicos que asistieron a la condesa, en el falle se dice afirman que la condesa murió de muerte natural. Si el tribunal lee la causa, leerá muchas cosas, muchas, pero muchas. Dice que primero declararon que murió de neumonía; después el Sr. Masdevall declara que la condesa presentaba síntomas alarmantes; como el Sr. Masdevall no asistió hasta el último momento no puede certificar que muriese de pulmonías pasaron muchas horas desde que se marchó el médico hasta que murió.

Respecto a las manchas que se reconocieron, el Sr. Masdevall dice que pudieron provenir de una intoxicación por arsénico.

Examina la declaración del otro médico Sr. Subirós ¿Por qué éste, a las tres de la madrugada, cuando se levantó y vio que la condesa se había agravado no llamó al otro médico para celebrar una conferencia, que era lo lógico? Lo que hizo solamente fue escribir una nota.

Esto hacía suponer que la enferma viviría varios días y en cambio la condesa murió al mediodía.

#### Leyes romanas

La ley, 17 título 24 del Digesto dice

minó con un sobreesamiento; pero tal vez en su tiempo, cual *ave Fenix* renazca de sus cenizas. Cuando existe un crimen, hay un día en que el dedo de Dios señala al criminal. Y vendrá un día en que vuelva a surgir estos datos y el dedo de Dios señalará al criminal, al autor del envenenamiento de la condesa.

Cita el hecho del examen de las vísceras de la condesa.

#### Porqué no se hizo el testamento

Afirma que la condesa quiso hacer último testamento; lo ha declarado el presbítero Sr. Palou, confirmado por el notario Sr. Condal de quien se dijo tomó el camino más largo para ir al Castillo de Requesens, y que al llegar a cierto sitio se paró, hasta que una muchacha dijo al notario.—La condesa ha fallecido.—Luego el notario emprendió de nuevo la subida al castillo. Señala el hecho de que en la noche siguiente a la muerte de la condesa el Sr. Truyol dijo: Hoy puedo dormir tranquilo.

#### La demanda

Examina la demanda que dice tenía tres partes: la declaración de indignidad, declaración de nulidad, devolución de los bienes a los verdaderos herederos de la condesa. Y con este motivo se detiene a puntualizar los considerandos, con tal motivo, dictados por el juez de primera instancia.

Conviene en que no se haya admitido la declaración de indignidad.

Está conforme con el 3.º y 4.º considerandos de la demanda; referente al quinto considerando dice hubo una grandísima preocupación en el ánimo del juzgador; sobre el noveno entiende que el tribunal no puede aprobar la sentencia, puesto que en él se hace la declaración de que la condesa murió de muerte natural, lo que el juez no podía declarar, porque no había para qué, con el considerando décimo está conforme; el 11.º en que se afirma que la condesa no tenía pensamiento de variar de testamento, dice que probará que sí; respecto al 12.º contra lo que dice el considerando afirma que había una cuestión legal, puesto que promovió una demanda; hubo cuestión legal, porque ahora mismo existe juicio. No comprende como tal cosa ha firmado el juez. Si hay cuestión legal, pues, debe resolverse de conformidad con las leyes.

Continúa examinando el 13, 14, 15 y 16 considerandos, estando conforme en algunos.

#### Sobre la sentencia

Reconoce que no se han alegado pruebas, para pedir que se revoque la sentencia, como tampoco se puede pedir nulidad del testamento. Pero afirma que procede revocar la sentencia en lo que hace referencia a declarar la indignidad.

#### La indignidad de los demandados

Dice que pondrá de relieve dos causas de indignidad que concurren en los señores Truyol y Despuig. Supieron estos señores el rumor de que la condesa murió envenenada, puesto que se dijo no sólo en Requesens, Figueras, Junquera y otros pueblos, hasta en Mallorca se dijo. Testigos hay que así lo afirman. Señala la declaración del conde de Montenegro quien dijo que puso de manifiesto los periódicos en que aquello se decía a lo que el señor Truyol contestó.

—A mí nada me importa. Esta declaración debe tenerse en cuenta. D. Ignacio Palou declaró que vio que D. Fernando leía los periódicos en que se publicaron aquellas noticias.

Es indudable que el Sr. Truyol supo lo que se decía del envenenamiento. Tenía que hacerse algo en averiguación del hecho; pero el Sr. Truyol nada hizo.

El Sr. Despuig, también absolviendo posiciones, declaró que de público se decía que la condesa había muerto envenenada. Tampoco hizo nada.

La Sra. D.ª María Rovira también declaró que había oído decir que la condesa había muerto envenenada. Otros testigos también lo declaran. No se trata de una pompa de jabón; se trata de algo real que se dijo a raíz de la muerte de la condesa.

En cuanto a los médicos que asistieron a la condesa, en el falle se dice afirman que la condesa murió de muerte natural. Si el tribunal lee la causa, leerá muchas cosas, muchas, pero muchas. Dice que primero declararon que murió de neumonía; después el Sr. Masdevall declara que la condesa presentaba síntomas alarmantes; como el Sr. Masdevall no asistió hasta el último momento no puede certificar que muriese de pulmonías pasaron muchas horas desde que se marchó el médico hasta que murió.

Respecto a las manchas que se reconocieron, el Sr. Masdevall dice que pudieron provenir de una intoxicación por arsénico.

Examina la declaración del otro médico Sr. Subirós ¿Por qué éste, a las tres de la madrugada, cuando se levantó y vio que la condesa se había agravado no llamó al otro médico para celebrar una conferencia, que era lo lógico? Lo que hizo solamente fue escribir una nota.

Esto hacía suponer que la enferma viviría varios días y en cambio la condesa murió al mediodía.

Continúa citando las Partidas y el Código Civil que se referían al mismo punto.

que el heredero que sabiéndolo retiene la herencia debe restituirla Cita otras leyes romanas que hacen referencia a los que murieron por violencia ó clandestinamente. Estos casos demuestran que el heredero debe vengar la muerte de aquel a quien hereda. Estas leyes en síntesis declaran que si el varón de 25 años no trata de vengar la muerte, antes de tomar la posesión de la herencia, será delatado indigno de poseerla.

#### Los rumores

Tenemos como hecho indiscutible los rumores, de los cuales tenían noticia los herederos.

¿Basta al Tribunal el conocimiento de los rumores de la prensa, del público, del conde de Montenegro para declarar la indignidad?

#### Obligación del heredero

Que el heredero ha de tener noticia cierta, lo niega; basta que tenga conocimiento para denunciar el delito. ¿Ha de haber ciencia cierta para abrir una causa criminal? No. Precisamente las causas criminales en muchas ocasiones, resultan solo para averiguar un crimen del que luego no aparecen los autores. Si esto ha de hacer el juez, averiguar el hecho, ¿qué no ha de hacer el heredero, por deber de gratitud, para que no pueda sospecharse debe querer saber la certeza de esos rumores de él?

Para que se pueda saber si ha habido ó no delito, los herederos deben querer comprobar la verdad de los rumores.

Cita otra ley en la que se establece que se entregue al fisco la herencia si hay sospecha de que el heredero haya dado muerte al testador.

En esta causa, pues, los herederos debieron ser los primeros en denunciar el hecho a los Tribunales ¿no lo hicieron? pues por eso pido la revocación de la sentencia por la que nos condena a perpetuo silencio.

#### Porqué se detuvo al notario

Ahora vamos a examinar el otro extremo. Se detiene en reseñar lo que hizo el notario que subió a Requesens para recibir el testamento de la condesa. Lee las declaraciones del testigo Brugart que dijo que el notario no llegó a tiempo porque el Sr. Truyol así lo quiso.

Lee otra en la que se hace constar que en las notas que dejó la condesa dejaba a todos arreglados pero que no pudo firmar el testamento por no presentarse el notario.

La Sra. Villalonga, dice, declaró que el notario se había entretenido.

El presbítero Sr. Palou se limitó a decir que el notario llegó tarde, sin afirmar que fué exprofeso; pero tampoco lo negó.

Cita otras declaraciones que hacen referencia a la parada que hizo en *Pla de las voltas* el notario.

Todo esto no demuestra que el notario no llegara a tiempo, operoso lo demuestra la declaración de Carmen Castillo, a quien la condesa la preguntó después de oír cierto rumor.—¿Es el notario? Luego la condesa sabía que el notario debía ir.

El doctor Palou declara que la condesa ordenó que se llamara al notario. Hace notar al Tribunal esta declaración; en esta se afirma que en la nota se expresaba la última voluntad de la condesa; en aquella nota se favorecía a muchos parientes, entre los cuales figuraba el Truyol. Estas notas, en Barcelona servirían para formar un testamento sacramental, que desgraciadamente no rigen en Mallorca.

Lee la declaración del notario Sr. Condal el cual dice que recibió una carta de la condesa suplicándole subiera a Requesens para otorgar testamento. El notario afirma que a las ocho y media recibió la carta, y el testigo Fax que a las siete y media; ¿cuál de los dos falta a la verdad?

Aquí los minutos son importantes, puesto que de haber llegado tarde ó temprano, dependía el que la condesa pudiera firmar el testamento.

Cita otros testigos que mediaron en la entrega de la carta que pasó de manos de Pagés a Martín Fax; cuyas declaraciones resultan contradictorias. También hace resaltar las contradicciones que surgen de las declaraciones del cobero, Pagés y del notario; pues mientras el cobero dice que se pararon para que respiraran los caballos, el notario dice no se pararon.

Señala la aparición de una enlutada en la carretera que comunicó al notario que la condesa había fallecido.

Hace presente que al recibir la noticia, los testigos convienen que eran las doce y media; y dice que consta, que la condesa murió a la misma hora distando una media hora desde el castillo de Requesens allí donde estaba el notario.

Estas contradicciones demuestran evidentemente que el notario esperaba en la carretera la noticia del fallecimiento de la condesa; y que el notario no se decidió a entrar en el castillo hasta después de fallecida la Condesa de Peralada.

#### Más leyes

Cita otras leyes del Digesto referentes a los herederos en el momento de otorgar el testamento; en ellas se cita los casos en que los herederos deben ser excluidos para heredar.

—Dice que todas esas leyes, desconocidas por su antecesor, son aplicables al presente caso para concluir en que los señores Truyol y Despuig son indignos de heredar.

Continúa citando las Partidas y el Código Civil que se referían al mismo punto.

#### Pidiendo la indignidad

Probado como está en los autos, que se impidió a la condesa el hacer testamento, incurrió Truyol en el caso de indignidad.

Resumido así, declara que la sentencia es injusta, en cuanto no reconoce la indignidad de los señores Truyol y Despuig primero, porque estos no denunciaron a los tribunales los rumores de envenenamiento; y después, declarar indigno al Sr. Truyol porque impidió que la condesa otorgara testamento.

Desde el momento en que el Tribunal del Supremo deja en manos de ese tribunal la apreciación de la prueba, el presente tribunal está convertido en verdadero y último tribunal.

Si la sala conviene en que allá, en el castillo de Requesens, hubo un notario que fué detenido en el camino hasta que la condesa hubiera fallecido, habrá dado ocasión para que nuestra demanda prospere y pueda pasar a ser juzgada por el alto tribunal del Supremo.

Antes de terminar, tengo de hacer una adición. En la causa criminal que ha surgido con motivo del supuesto envenenamiento de la condesa de Peralada, en la sentencia que dictó el tribunal de Gerona, se dejó un portillo para que los Sres. Truyols y Despuig pudieran perseguir por calumnias a mis representadas. ¿Porqué no han ejercido este derecho? Porque no tienen interés en que se remueva el asunto, del cual, con seguridad no saldrían bien librados, expuestos, tal vez, a que se probara que hubo envenenamiento en la muerte de la condesa.

Termino, pues, pidiendo a este Tribunal que revoque la sentencia pronunciada por el juez de primera instancia y que declare indignos de poseer la herencia de la condesa a los Sres. Truyols y Despuig a ambos porque tuvieron conocimiento de los rumores de envenenamiento de la Condesa, sin querer su esclarecimiento; y al Sr. Truyols, además, que se le considere de lleno en la indignidad porque impidió que la condesa otorgara último testamento, haciendo detener en el camino al notario, que no llegó al castillo hasta después de fallecida la condesa.

Así terminó el abogado Sr. Tort.

#### Continuará mañana

El presidente del juicio, suspendió éste a las doce y cuarenta minutos para continuar mañana a las once en punto.

El público poco a poco fué retirándose de la sala.

Por espacio de algún tiempo se mantuvieron grupos de personas en el patio de la Almudaina, comentando el discurso del abogado Sr. Tort y los sucesos que han ocasionado esta vista.

Principalmente a las once y media.

El público poco a poco fué retirándose de la sala.

Por espacio de algún tiempo se mantuvieron grupos de personas en el patio de la Almudaina, comentando el discurso del abogado Sr. Tort y los sucesos que han ocasionado esta vista.

## Los teatros

De cada día es más escasa la concurrencia que asiste a este coliseo y de ello no hay que dar la culpa al público ni al teatro sino al espectáculo. La compañía que dirige el Sr. Bozzo no está a la altura de nuestro hermoso teatro.

Para que no se nos tache de parciales reproducimos de nuestro colega *La Almudaina* lo que dice respecto a la función de anoche:

«Anoche estrenó la comedia de Santiago Rusiñol «Llibertat!». Ni por la interpretación ni por el público escasísimo que asistió a la función; vale la pena de que nos ocupemos más que en unas pocas líneas en una obra que podemos tener en Palma por no representada ni vista.

Esperemos mejores tiempos.

Según telegrama recibido hoy, mañana llegará el resto de la compañía cómico-lírica que ha de trabajar en este teatro.

Según carta que tenemos a la vista, la bella Fatma que dirige la compañía de baile árabe en Argel ofrece a la empresa de este teatro pasar a Palma para dar 10 funciones de bailes árabes en el Lírico durante las próximas ferias y fiestas.

La troupe se compone de doce bailarinas y seis músicos, todos árabes.

En dichas diez representaciones darán a conocer todos los bailes populares árabes.

## La novena de San Antonio

Los sermones pronunciados por el orador D. Justo Martínez anoche y anteanoche en S. Francisco versaron sobre las bienaventuranzas que Nuestro Sr. Jesucristo proclamó en favor de los misericordiosos y de los limpios de corazón.

Los judíos y los gentiles tenían como cosa lícita la venganza; los primeros, a pesar de las luces de la revelación seguían la máxima de devolver mal por mal pero no consideraban al enemigo como prójimo; los segundos, llegaron a considerar la venganza como sabroso néctar de los dioses. Contra esta perversión del entendimiento promulga Cristo Jesús la ley de amor enunciada en la quinta bienaventuranza.

Las pasiones humanas apartándose del espíritu cristiano caen en las aberraciones del mundo antiguo y dan lugar a combates tan bárbaros y criminales como las riñas y los duelos que hoy día tienen mucho también de grotesco y ridículo.

Renunciemos a extractar los hermosos

períodos con que el orador anatematiza la rifa y el duelo sea entre hombres ya entre mujeres, así como el profundísimo y grandilocuente discurso de anoche que fué un tegido de ciencia teológica y frase poética dirigido á ensalzar la pureza como virtud que abarca y encierra en sí todas las perfecciones divinas y la que reflejada sobre el hombre le eleva á la perfección más sublime.

Ferías y Fiestas

Individualmente invitados por un beso la mano del Alcalde, presidente de la comisión de ferias y fiestas, todos los vocales que la componen, se reunieron anoche la mayor parte de ellos. El presidente manifestó que á consecuencia de las manifestaciones hechas por el Sr. Tous en la sesión anterior, se había procedido á la comparación de los recursos de que se podía disponer con la cuantía de los gastos indispensables para la realización de los proyectos acordados, resultando de dicha comparación un déficit de 30.000 pesetas.

Añadió el Sr. Planas que se hallaba dispuesto á poner de su bolsillo mil pesetas para cubrir el déficit, siempre que hubieran otros 29 compañeros dispuestos á hacer lo mismo; y que ese caso contrario, proponía que se retiraran del programa los números necesarios hasta reducir los gastos á 30.000 pesetas. El Sr. Tous expuso los inconvenientes de ambas soluciones, y manifestó que creía tener medios para que pudiera cumplirse íntegramente el programa sin apelar al bolsillo particular de los vocales; y expuso el siguiente proyecto que por unanimidad fué aceptado:

Celebrar una lotería en combinación con el sorteo nacional del 10 de Agosto próximo. Dicha lotería indudablemente será autorizada por el Gobierno ya que la índole del objeto para que debe solicitarse está dentro de la Ley é instrucción de Loterías. Esta lotería, constará de 15.000 billetes á 10 pesetas cada uno, divididos en decimos de una peseta. Los tres primeros premios serán:

- 1.º de 25.000 pesetas.
2.º de 10.000 »
3.º de 5.000 »

Habrán además un gran número de premios de menor cuantía, y la norma del sorteo será exactamente la misma de los números premiados en la lotería nacional del 10 de Agosto. Como es preciso obtener la autorización del Estado el Sr. Alcalde visitó en nombre de la comisión al Sr. Delegado de Hacienda para solicitar su valiosa cooperación y apoyo. Las noticias que tenemos de esta visita no pueden ser más satisfactorias. Ayer por el correo de Barcelona se dirigió á Madrid una instancia al ministerio de Hacienda solicitando la autorización oportuna para dicha lotería regional.

ALMANACH DE GHOTA 1903 JUSTUS PERTHES 15 ptas. Librería de J. Tous—P. de Cort, 14 y 16

POMPÓ ES COSA SUPERIOR Colmado Pejarita San Nicolás, 6

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sirvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Y en seguida tomó una pluma y escribió estas líneas: «Mi querido duque: »La vida es un río cuyo curso no se remonta, pero cuyas márgenes son á veces tan bellas que el viajero que las ha recorrido conserva eterna memoria de ellas. »La memoria vale más que la esperanza. »Vuestra en el pasado.—MARGARITA.» —¡Ah! murmuró Nancy á media voz, luego que la reina le hubo mostrado esta carta, creo que Dios va á hacer un milagro y á trastornar las estaciones; si no me engaño mucho, este año madurarán las fresas en septiembre. Margarita no oyó... ¡estaba meditando! También Nancy iba á ceder al contagio y á ponerse á su vez melancólica, cuando Margarita le dijo con brusquedad: —Vete á por mi ropa, y pon en mis baules mis mejores atavíos. Hace largo tiempo que mi hermano el duque de Alençon me está convidando á que vaya á su gobierno de Angers, y tengo muchas ganas de ir. Nancy suspiró. —¿Qué significa ese suspiro? dijo Margarita admirada. —Significa que á mi vez quisiera pedir consejo á Vuestra Majestad.

Gacetillas

Ha quedado disuelta la Sociedad que giraba bajo la razón Pieras y Mateu, habiéndose hecho cargo D. Juan Pieras del activo y pasivo para continuar individualmente los mismos negocios é industrias á que aquella se dedicaba. Dada la reconocida actividad y espíritu comercial de D. Juan Pieras, es de esperar que las industrias á que se dedicaba la acreditada sociedad de Pieras y Mateu, se mantendrán á la misma altura y si cabe alcanzarán mayor desarrollo.

Nos comunican desde Felanig lo siguiente: El Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento D. Guillermo Binimelis Oliver presentó la dimisión de su cargo por motivo de salud, cuya dimisión le fué aceptada. Entonces fué designado para Alcalde D. Juan Valls de Padrinas por ser el concejal que obtuvo en su elección mayor número de votos.

Después de posesionado el Sr. Valls de Padrinas de la Alcaldía pidió licencia hasta el día 31 de Diciembre próximo concediéndosela por unanimidad. En consecuencia ha quedado encargado del despacho de la Alcaldía D. Bartolomé Huguet.

La Empresa de la Plaza de Toros ha recibido el siguiente telegrama de su representante D. Manuel Castaño: Madrid 11 á las 20'44.

Encajonados tres de cada cerrado según deseaban. Número 6 momento encierro estaba bravísimo; hirió al cabestro. El público que era numeroso aplaudió la elección.

El Sr. Moyá como director de una banda de música de Campos, ha presentado una solicitud al Ayuntamiento para poder tomar parte en el concurso musical que se celebrará durante las ferias y fiestas.

En los claustros de la Catedral se ha fijado un edicto del Obispado de Tarazona, anunciando hallarse vacante la penitenciaría de aquella Catedral.

El plazo de presentación de solicitudes fine el día 1.º de Agosto.

Hemos recibido el último número publicado por el Magisterio Balear.

Hoy han empezado á vestir de rayadillo los individuos de la guardia municipal.

Esta mañana en la iglesia de San Francisco una numerosa orquesta y nutrido coro, bajo la dirección del Sr. Cusini, ha ensayado la partitura que se debe ejecutar mañana en la fiesta dedicada á San Antonio de Padua que se celebrará en dicho templo.

Por el Comandante de Marina de Mallorca se cita al patrón, tripulantes y dueños del falucho apresado con 23 bultos de tabaco pota por la barquilla Dolores el día 30 de Mayo último.

Por la misma autoridad se llama á los dueños de 20 bultos de tabaco de contrabando encontrados en el mar á unas ocho millas al Sur de la Isla de Formentera (Ibiza), por la barquilla San Joaquín.

También llama al patrón y tripulantes de un falucho apresado por la barquilla Dolores con 94 bultos de tabaco en el punto denominado Pou Salat de Santanyí el día 1.º del actual.

Una comisión del clero parroquial de San Miguel, hoy ha pasado á visitar al

Sr. Gobernador civil para invitarle á que asista á la procesión que en dicha iglesia se celebrará el próximo lunes.

Por el Gobierno Militar se llama al soldado desertor del Escuadrón Cazadores de Mallorca Bartolomé Llabrés Lladó.

Cristalería Económica.—Fideos, 4.

Vino Claret.—La Viña, Unión, 53. Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico Costanzi».

Abundante, sedosa y ondulada cabellera, se obtiene en breve plazo usando el Petróleo Sansón.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Muerte repentina Madrid 11 á las 21'15.

Telegramas llegados de Berlín comunican la noticia de que monsieur Donnovo, presidente del Consejo de ministros de Rusia, que se dirigía á tomar los baños de Nierbaden, falleció repentinamente en el camino á consecuencia de una congestión cerebral. El cadáver será conducido á Rusia para ser enterrado.

De Marruecos Madrid 11 á las 23'45.

Reina gran descontento entre las cábilas de Amclato y Uxda con motivo de la inacción en que las tiene el Pretendiente, quien les había prometido mantenerlas en continuas operaciones después de pasadas las fiestas del Mulud.

Cartas llegadas de Fez dan la noticia de que el ministro de la guerra del Sultán marcha sobre la ciudad de Tazza al frente de un gran contingente de tropas.

Se han dado severas órdenes prohibiendo á los europeos el salir del racinto amurallado.

Circulan persistentes rumores de que el Roghi ha caído prisionero. Falta confirmación á esta noticia.

Asesinatos en Belgrado Madrid 12 á la 1.

Se ha confirmado oficialmente que en Belgrado, Servia, anoche a tropa proclamó por Rey á Pedro Carageorgevitch.

Los amotinados penetraron en el Palacio real, dando muerte al Rey, á la Reina y á una hermana de ésta.

El ministro de Policía, general Todorowitch y un ayudante de campo del Rey, han sido asesinados igualmente.

Alejandro de Servia Madrid 12 á las 0'30

Despachos recibidos de Belgrado dicen que en estos últimos tiempos se atribuía al Rey Alejandro

la intención de divorciarse de la Reina, la cual trataba de evitarlo.

Varias personalidades militares intentaron en la noche última alejar de Palacio al Rey, lo que les fue imposible conseguir á causa de la resistencia que opusieron sus partidarios.

Contestación [del Vaticano Madrid 12 á las 0'30.

La Epoca dice que obra en poder del Gobierno la contestación del Vaticano á la nota relativa á las asociaciones religiosas y que en breve se publicará el decreto anunciado en el discurso de la Corona.

Altos funcionarios encarcelados.—El pueblo y la prensa de Belgrado.—Los cadáveres de los Reyes Madrid 12 á las 2'45.

Han sido encarcelados en Belgrado todos los altos funcionarios. El populacho recorre las calles con músicas.

Los balcones de la población ostentan colgaduras. El coronel Machin, jefe de la conspiración, ha sido nombrado ministro de Agricultura.

La prensa periódica en sus artículos compara á la familia real con Nerón.

Los cadáveres de los infortunados reyes fueron arrojados desde una ventana al patio del Palacio.

Rey proclamado Madrid 12 á las 2'15.

Un despacho de Viena que publica el periódico Le Temps de París, dice que el Rey proclamado en Belgrado no es Pedro Carageorgevitch sino su hijo mayor Jorge.

Actas.—Sin noticias Madrid 12 á las 9'45.

La Comisión de actas aprobó anoche las de Guadix y Chantada, quedando la de Boltaña pendiente de resolución.

Hay carencia absoluta de noticias.

Entierro civil Madrid 12 á las 9'45.

Barcelona.—Al verificarse el entierro civil de un obrero, la policía se opuso á que la comitiva atravesara la Rambla.

Los asistentes protestaron y la guardia civil dió una carga, resultando algunos contusos.

Hundimiento.—Un muerto y varios heridos. Madrid 12 á las 9'45.

Castellón.—Han ocurrido inundaciones en Nules, hundiéndose una noria en el momento en que varios obreros bajaban al fondo de la misma.

Todos quedaron sepultados muriendo uno y resultando heridos otros varios.

Mitín anticlerical Madrid 12 á las 10.

Barcelona.—En la sociedad «La Fraternidad» se ha celebrado un mitín anticlerical.

Hubo escasa concurrencia, y se pronunciaron discursos violentos.

Se acordó dirigir un mensaje al cónsul francés felicitando á Francia por la expulsión de las órdenes religiosas.

El ministro de Servia Madrid 12 á las 12'45

El ministro de Servia en Londres, ha declarado que no teme á la guerra. Cree que Rusia y Austria no intervendrán en esta cuestión y que favorecerán para bien de todos á la nueva monarquía.

Proclamación.—Temores Madrid 12 á las 12'55

El ejército de Servia ha proclamado solemnemente en Belgrado al Rey D. Pedro Carageorgevitch.

Los periódicos ingleses creen que los sucesos de Belgrado traerán complicaciones en la cuestión de los Balcanes.

Acta grave Madrid 12 á las 14'35.

Se ha reunido la Comisión de actas del Congreso, la cual, después de amplia discusión acordó declarar grave el acta de Vera

La firma.—Lo que dice Silvela.—La huelga en oporto. Madrid 12 á las 14'30. (URGENTE)

El ministro de Agricultura presenta á la firma varios ascensos. El Sr. Silvela cree que el Congreso podrá constituirse el miércoles.

Se agrava la huelga en Oporto. Consejo de ministros Madrid 12 á las 13'35. (URGENTE)

Acaba de celebrarse Consejo de ministros en Palacio. El Sr. Silvela informó al Rey de los sucesos de Servia. El presidente del Consejo cree que dichos sucesos no acarrearán complicaciones en Europa, por ser una cuestión de carácter interior.

Añadió que la nueva dinastía demuestra la preponderancia de Rusia sobre Austria.

La bolsa de hoy Madrid 12 á las 16. (URGENTE)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 77'00, Interior fin de mes 76'07, Amortizable 5 por 100 96'60, Banco de España 488'00, Compañía de Tabacos 438'50, Francos 36'40, Libras 00'06, Exterior de París 90'16.

FABRA (Corresponsales especiales)

El Corpus en Mahón Madrid 12 á las 12'30.

Se ha celebrado la procesión del Corpus con gran solemnidad. Fuerzas de la Escuadra española surta en este puerto cubrían la carrera.

Dicha Escuadra ha salido para Cartagena.—O.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV. «ENRIQUE Y MARGARITA.»

( 188 )

( 189 )

( 192 )

( 185 )

—¿Acaso impedirá mi viaje ese consejo? —No; pero... Nancy vaciló. —¡Vamos! explicate, dijo la reina. —Podría suceder que Vuestra Majestad me aconsejase que fuera también yo á hacer un viajecito... del que volvería después de haber cambiado de estado. —¡Peste! exclamó la reina; ¿sabes que estás hablando por enigmas?... —Estoy tan turbada... —¿Tú? Nancy pareció decidirse á hacer una confesión franca. —A fe mía, señora, dijo, nadie puede andar impunemente entre lobos sin enseñarse á ahullar. Desde hace unos cinco años que estoy en el Louvre, he visto pasar por delante de mí tantos enamorados... que... —¿Qué te has contagiado? Nancy bajó los ojos —¡Y amas á Raul! Nancy exhaló un gran suspiro. —Y Raul te ama también... —Me lo dice, al menos; pero los hombres son tan engañadores. Sin embargo, debemos casarnos. —Sí, dentro de dos años. Nancy volvió á ruborizarse. —¡Oh! exclamó; sería mucho esperar —Pues bien, replicó Margarita, vamos

rey Carlos IX. Margarita escribía á la reina Catalina: «Señora: »Adjunto á esta esquela encontraréis un mensaje que no dudo podréis hacer llegar á manos de monseñor el duque de Guisa, en atención á que he sabido por conducto fidedigno el cambio amistoso que se ha verificado en vos respecto de él, después de haber querido matarle en un rincón del Louvre. »Os diré además, señora madre mía, que cuando recibais esta esquela, probablemente me encontraré muy lejos del Louvre y de París, pues habiendo advertido que el rey de Navarra y yo no estábamos acordes sobre la manera como nos proponíamos gobernar nuestro pueblo de Gascuña, tomé la resolución de ir á viajar algunos días, con el solo objeto de instruirme en las cosas de la política, estudiando los usos y costumbres de diferentes países. »Os suplico pues, señora madre mía, que recibais mi despedida, y pido al cielo que continúe protegiéndoos. »MARGARITA.» Cuando Nancy leyó esta esquela, no pudo menos de hacer la caritativa reflexión de que el cielo se mezclaba mucho menos que el infierno en los asuntos de la reina Catalina.

abismo insuperable entre él y mi corazón no por eso dejo de ser la reina de Navarra, y como tal permaneceré fiel á su suer, te, próspera ó adversa. Sus aliados lo serán míos, y sus enemigos mis enemigos. Seré su amiga en las cosas de la política. —¿Nada más? dijo Nancy. —¡Oh! respondió Margarita; si no fuese así, me despreciaría á mí misma con soberano desprecio. Pero pasemos á otra cosa... —Está bien, dijo Nancy. —¿Qué opinas del duque de Guisa? Nancy se estremeció al oír este nombre, y miró á la reina de hito en hito. —Opino que el duque sigue amando á Vuestra Majestad. Margarita se encogió de hombros y prosiguió: —Lo sé... lo que ignoro es si todavía le amo. Sin embargo, ayer... —Señora, interrumpió Nancy, voy á pedir permiso á Vuestra Majestad para narrar un apólogo. —¡Vamos á ver! —Había en otro tiempo, prosiguió Nancy, en el país de los Encantamientos y Maravillas, un príncipe de diez años que era muy aficionado á las flores y los árboles. El rey, su padre, había estimulado esta inclinación porque, en concepto suyo,

# OBSEQUIO HUMANITARIO

## Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona.

A. FOLCH Y COMPANIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe saldrá de Barcelona el 16 Junio el vapor español

## Berenguer el Grande

y para Canarias, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans saldrá el 18 del corriente el vapor español

## Miguel Gallard

clasificados en el Lloyd 100 A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados pantos. Conocimientos directos Informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio 26, Palma.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID.

Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 84,650,088'42.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

— GARANTIAS —

Capital social efectivo . . .	12000000
Primas y reservas . . .	44028645
Total . . .	56028645

SUBDIRECCION: APUNTAORES, NUM. 8, ENTRESUELO

## LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes El 1.º de Julio saldrá el vapor

## Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que reservarse la cabida

## AL PÚBLICO

Pedid en todas las tiendas de Ultramarinos Manteca pura de vaca de la Granja LOS ANGELES, Selaza, (Santander). Está elaborada con leche pura, previamente pasteurizada, no contiene materia extraña de ninguna clase ni colorante. Garantizada su pureza. Lata de 500 gramos en adelante.

## Fábrica de cajas de cartón y madera

PARA FARMACIA

## de Jaime Pere ló y Salom

Camino de la Vileta, Palma

(186)

siempre será preferible un monarca horticultor á un príncipe batallador.

—Y este rey tenía razón, interrumpió Margarita.

—Pues bien, paseándose el joven príncipe cierta mañana en el magnífico vergel donde pasaba su vida, vió junto á un hermoso arbusto cargado de frutas doradas y sabrosas, y que cuidaba el mismo con particular esmero, otro arbusto no menos hermoso y elegante, y cuya fruta le pareció mejor. La juventud es inconstante y se parece, según dicen, á las mujeres...

—¡Impertinente! dijo la reina.

—Quedó tan prendado el príncipe del nuevo árbol, que el antiguo le desagradó. Llamó á un hortelano y le ordenó arrancase al pobre arbusto. El hortelano obedeció. Entregándose entonces de lleno á su segundo amor, el príncipe se apresuró á coger una fruta del nuevo favorito; pero la fruta era amarga, y la arrojó con cólera. Arrepintiéndose entonces, quiso volver á levantar el árbol derribado, y hasta intentó colocarlo sobre su tronco... pero el pobre árbol, como no tenía ya raíces, volvió á caer en tierra. Este es, señora, dijo en conclusión Nancy, mi breve apólogo.

—Es decir, observó la reina pensativa, que el duque de Guisa es un árbol desarraigado.

—¡Por desgracia!

## Tiendase la mano a la fortuna!

LOTERIA URBANA DE HAMBURGO 324 a

Sorteo 18 de Junio 1903

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

115.000 billetes originales

55.755 premios de dinero

de manera que casi cada segundo billete debe ganar. El premio mejor es en el caso más dichoso es:

MARCOS 600,000

1 MILLION 200,000 PESETAS

Los demás premios son:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1	de 300,000	5	de 20,000
1	de 200,000	2	de 15,000
1	de 100,000	16	de 10,000
1	de 80,000	55	de 5,000
2	de 60,000	103	de 3,000
2	de 50,000	155	de 2,000
3	de 40,000	616	de 1,000
1	de 35,000	14	de 500
5	de 30,000	1022	de 400

53758 premios de M. 250 200, 169, 150 etc. Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30,000, 35,000, 40,000, 40,000, 50,000, 60,000, además todos los otros premios y en la 7.ª clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300,000 & M. 200,000.

En todo se distribuye un capital de 10 Millones 888,190 Marcos.

El precio de los billetes de la 1.ª clase es: Ptas. 10— por billete original. 5— por medio billete id. 250— por cuarto billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteo así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagán losse su demanda en cualquier plaza de España.

Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, como la demanda por los billetes es siempre muy grande.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo

(Alemania)

encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

## HARINA SACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

Café, The y Tomaca del Brasil

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

(191)

—Guardando el más estricto incógnito; esto será más entretenido.

—¿Pero sin la menor escolta?

—Irá con nosotros Raul, que nos servirá de protector.

Nancy se ruborizó de nuevo.

—Ya ves niña, dijo Margarita sonriéndose, que sé hacer las cosas bien, y que no separo á los que se aman.

—¡Ah! picarillo, murmuró Nancy amenazando al paje con el dedo, no mereces tú tanta dicha.

Raul ejecutó puntualmente las órdenes de la reina de Navarra. Una litera llevada por dos briosas mulas de paso, debía esperar á cosa de las diez de la noche delante de la iglesia de Saint Germain l'Auxerrois. Raul compró por su parte un magnífico caballo á un caballero borgoñón que se había apeado la víspera en la hostería del Caballo blanco y había ido á París con el objeto de solicitar su entrada en los guardias del rey, y tenía más necesidad de dinero que de caballo, el paje hizo una compra excelente, pues pagó por su montura nada más que veinte pistolas. Al acercarse la noche, mandó Margarita que le sirvieran la cena en su cuarto, y permitió á Nancy y Raul que se sentaran con ella á la mesa. En seguida escribió tres cartas: una para el rey de Navarra, otra para la reina madre, y la tercera para el

(190)

á hacer nuestro viaje, y á la vuelta nombraremos escudero á tu paje Raul... yo te dotaré y todo se arreglará...

XXI

El resto del día lo pasó Margarita en completa soledad.

Dos veces le envió el rey de Navarra un nuevo mensaje; pero la princesa cogió las cartas y las arrojó al vaso de bronce que estaba en la rinconera. También Catalina quiso por su parte penetrar en el gabinete de su hija; pero se le estorbó Nancy, diciéndola que la joven reina no se hallaba en estado de ver á nadie. Durante este tiempo, la camarista colocaba la ropa en los baules. Raul fué el único que pudo penetrar aquel día cerca de Margarita, y hasta se le encargó de una misión de confianza.

—Aquí tienes, le dijo la reina de Navarra, una bolsa llena de oro; vas á ir á la calle de Deux Eons, á la hostería del Caballo blanco. El hostelero es un buen hombre que alquila caballos y literas. Como no quiero que mi partida haga el menor ruido en el Louvre, no pediré al rey mi hermano ni litera ni caballos.

—¿Cómo, señora! exclamó Nancy; ¿y Vuestra Majestad ha de viajar sola?

—Contigo.

—¿Y en litera de alquiler?

(187)

—Y el rey de Navarra el árdol de la fruta amarga?

—Cabalmente.

—¿Y qué consecuencia se debe sacar de ese apólogo?

—¡Ah! señora, respondió Nancy; cuando queráis sacar alguna consecuencia de mi apólogo, no consultéis con nadie más que con vos misma.

Y Nancy dejó vagar en sus labios su sonrisa más ladina y picaresca. Margarita permaneció silenciosa un momento y dijo por fin:

—¿Sabes que ese árbol falaz que, á pesar de su hermosura, solo daba fruta amarga, merecía un castigo?

—Lo recibí. El joven príncipe dió algunos pasos y divisó una matita, debajo de la cual brillaba modestamente una pequeña fruta roja y blanca, una fresa.

—¿Y la comió?

—Con delicia.

—Nancy, dijo la reina sonriéndose; eres una muchacha de mucho ingenio, y apuesto á que vas á comparar esa fresa con algún gentilhomme sencillo, bello como un ángel...

—¡A buen entendedor!... murmuró Nancy.

—¡Lo pensará! respondió Margarita meditando.

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** DOMENECH que recomiendan los médicos más eminentes.

una muestra de este Maravilloso Tónico Reconstituyente (en elegante caja metálica) á toda peseta. Na que en nombre de *La Última Hora*, lo solicite del autor Dr. B. DOMENECH, Bajada de San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. De venta en Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

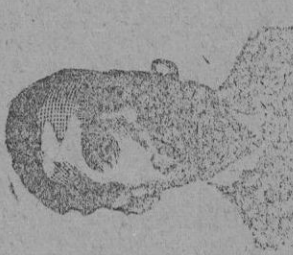
## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTIFULFURICO INYECCION VEGETAL Costanzi

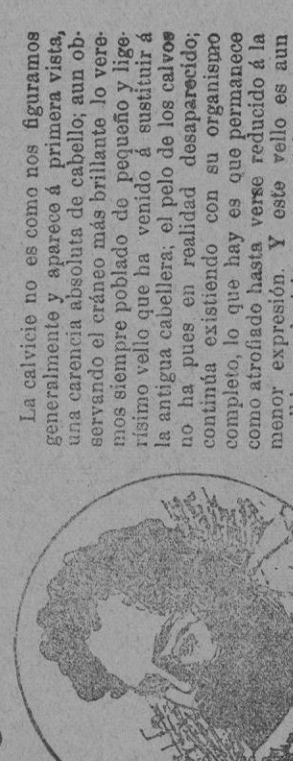
Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostración, hinchazón, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, esozozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 2 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Cos*

Tambien certifián que para curar cualquier enfermedad sifítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que e triba los más efecados que p'oduceen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un tratado con él, atribuye á los mercuriales el pago una vez cada dos meses en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

También certifián que para curar cualquier enfermedad sifítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que e triba los más efecados que p'oduceen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un tratado con él, atribuye á los mercuriales el pago una vez cada dos meses en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.



## ¿Existo calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligero mismo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera: el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absoluta tamente incurable se reduce á los diversos casos en que se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo. La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á debilitar en edad temprana la cabeza del hombre. Los insuportables y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, un lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Mátteo y Bacteriología ruso, V. Stokanovitch, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada *Loción Capilar Anatómica*, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, descubrimiento radicalmente del cuero cabelludo-todo elemento parásito y moribundo, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernández Zarazola

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco 7'50 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cádiz 5, Saneador de Casapalomas.

## Galicia Luch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillerme Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Call... Un... C... colu... mor... cien... de la... ve, l... nme... luz;... fable... que... So... las p... de g... vuel... C... del... nos... cens... rem... L... en u... ta... mita... pos... aba... Y... dad... las... agu... de... no... LA... á lo... mo... cam... los... y el... tris... aire... hun... tall... que... más... pod... un... el C... flor... A... pla... má... eru... jer... A... esa... en... ban... pal... que... qui... esp... que... me... ve... aqu... odi... Aqu... mis... Jus... h... did... I... apu... mi... noc... bes... cio... cha... I... ria... que... D... á M... bra... Ba... ret... ar... bu... ta... Ma... no... cip... vic... pr... an... tie... ga...